



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002052-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a situación de los servicios higiénicos del Instituto Emilio Ferrari de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los servicios higiénicos del Instituto Emilio Ferrari de Valladolid se encuentran en un estado lamentable. A la escasez de estos hay que añadir un deficiente mantenimiento que ha conducido a que muchas de estas instalaciones se encuentren actualmente inservibles, con la consiguiente incomodidad para alumnos y profesores.

Por ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería de Educación el estado en el que se encuentran los servicios higiénicos del Instituto Emilio Ferrari de Valladolid?

¿Piensa proceder a su reparación?

Habida cuenta de que los actualmente existentes no son suficientes, ¿tiene previsto la Consejería de Educación la realización de obras de reforma para dotar al citado Instituto de un mayor número de servicios?

Valladolid, 26 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez